

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos – En Comú Podem – En Marea, a través de su diputada **Yolanda Díaz Pérez**, de conformidad con lo establecido en el artículo 185 del Reglamento, presenta la siguiente **pregunta escrita** relativa a *las medidas a adoptar por el Gobierno para dar cumplimiento al objetivo 1 del Plan Estratégico de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social 2018-2020, que contempla adecuar la organización interna, y fomentar la proyección a la sociedad de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.*

1. ¿Cuándo tiene previsto el Gobierno aprobar por Real Decreto los Estatutos del Organismo Estatal Inspección de Trabajo y Seguridad Social? ¿Y cuándo se prevé la constitución efectiva del Organismo Estatal Inspección de Trabajo y Seguridad Social así como de los órganos que conformarán su estructura?
2. ¿Cuándo tiene previsto el Gobierno elaborar la propuesta de relación de puestos de trabajo del Organismo Estatal Inspección de Trabajo y Seguridad Social?
3. ¿Cuándo tiene previsto el Gobierno llevar a cabo el despliegue territorial de la nueva Escala de Seguridad Social y Salud Laboral en colaboración con las Comunidades Autónomas? ¿Se han iniciado ya las conversaciones con las administraciones autonómicas?
4. ¿Cómo tiene previsto el Gobierno reforzar la relación de los ciudadanos con la Inspección de Trabajo y Seguridad Social? ¿Con qué mecanismos va a ampliar la funcionalidad del buzón de lucha contra el fraude a otras materias del orden social?
5. ¿Cómo tiene previsto reforzar el Gobierno la transparencia de la institución? ¿Con qué partidas presupuestarias?
6. ¿Cuándo tiene previsto el Gobierno definir los criterios de acceso de los ciudadanos a la información derivada de la actividad inspectora?

Congreso de los Diputados, 16 de octubre de 2018


Yolanda Díaz Pérez
En Marea